

REGISTRO DE SOCIEDADES PROFESIONALES

RESPONSABLE TRATAMIENTO

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GEÓLOGOS

CIF: Q-2870016-I

Dirección: C/ RAQUEL MELLER 7 LOCAL, 28027 MADRID

Contacto: DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD): dpd@icog.es

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

El Ilustre Colegio Oficial de Geólogos tratará sus datos con el fin de gestionar el Registro de Sociedades Profesionales, sus altas, modificaciones y bajas.

LEGITIMACIÓN

- Ley 2/2007, de 15 de marzo, de Sociedades Profesionales.

- Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

CESIONES ¿A QUÉ DESTINATARIOS SE COMUNICARÁN SUS DATOS?

Otros órganos de la administración del Estado de acuerdo con la Ley 2/2007. En la ventanilla única en la web del Colegio, de acceso público.

PROCEDENCIA ¿CUÁL ES LA PROCEDENCIA DE SUS DATOS?

Los datos personales que tratará el Colegio son los que usted proporcione, así como los aportados por los distintos Registros Mercantiles.

CATEGORÍA DE DATOS ¿QUÉ CATEGORÍAS DE DATOS TRATA EL COLEGIO?

Datos de carácter identificativo de la sociedad y de sus socios.

PERIODO DE CONSERVACIÓN DE DATOS ¿CUÁNTO TIEMPO CONSERVAREMOS SUS DATOS?

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Ver. 1.2018 | Ilustre Colegio Oficial de Geólogos